

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 1/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: Z350
Denominación: CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL
UFI : N740-R0F8-Y00K-2S7P

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Zinc en aerosol.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Consumidor	-	-	✓
Uso industrial	✓	-	-
Uso profesional	-	✓	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: AMBRO-SOL S.R.L.
Dirección: Via per Pavone del Mella n.21
Localidad y Estado: 25020 Cigole (BS)
Italia
Tel. +39 030 9959674
Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

quality@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Centro Antiveleni di Pavia: Tel. (+39) 0382-24444 (IRCCS Fondazione Maugeri - Pavia)
Centro Antiveleni di Bergamo: Tel. 800 883300 (Ospedale Papa Giovanni XXIII - Bergamo)
Centro Antiveleni di Firenze: Tel. 055 7947819 (Ospedale Careggi - Firenze)
Centro Antiveleni di Roma: Tel. 06 3054 343 (Policlinico Gemelli - Roma)
Centro Antiveleni di Napoli: Tel. 081 5453333 (Ospedale Cardarelli - Napoli)
Servicio de Información Toxicológica (SIT) España: Tel. 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses - España)
Centro de Informação Antivenenos (CIAV): Tel. 800 250 250 (Instituto Nacional de Emergência Médica - Portugal)
Centre Antipoison de Paris: Tel. 01 40 05 48 48 (Centre Antipoison et de Toxicovigilance de Paris - France)
Pomorskie Centrum Toksykologii: Tel. (58) 682 04 04 (Zakład Toksykologii Klinicznej - Polska)
American Association of Poison Control Centers (USA): Tel. +1 (800) 222 1222
Giftnotrufzentralen (Berlin, Deutschland): Tel. +49 030 19 240

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 2/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Contiene:	Hidrocarburos, C6, isoalcanos Acetato de isobutilo Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
------------------	--

Las indicaciones
relativas a la clasificación

como tóxico por aspiración han sido excluidas de los elementos de la etiqueta en base al punto 1.3.3 del Anexo I del CLP.
VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	550,00
Límite máximo:	840,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
Xileno (mezcla de isómeros)		
CAS 1330-20-7	23 ≤ x < 27	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 215-535-7		
INDEX 601-022-00-9		
Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX		
Propano		
CAS 74-98-6	19 ≤ x < 23	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
INDEX 601-003-00-5		
Nº Reg. 01-2119486944-21-0046		
Hidrocarburos, C6, isoalcanos		
CAS 64742-49-0	15 ≤ x < 19	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: P
CE 265-151-9		
INDEX 649-328-00-1		
Nº Reg. 012119484651-34-XXXX		
Resinas de petróleo		
CAS 64742-16-1	15 ≤ x < 19	Aquatic Chronic 4 H413
CE 265-116-8		
INDEX -		
Butano		
CAS 106-97-8	9 ≤ x < 11	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C U

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 4/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

CE 203-448-7		
INDEX 601-004-00-0		
Nº Reg. 01-2119474691-32-XXXX		
Aluminio en polvo (estabilizado)		
CAS 7429-90-5	1 ≤ x < 3	Flam. Sol. 1 H228, Water-react. 2 H261, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: T
CE 231-072-3		
INDEX 013-002-00-1		
Nº Reg. 01-2119529243-45-XXXX		
Acetato de isobutilo		
CAS 110-19-0	1 ≤ x < 3	Flam. Liq. 2 H225, STOT SE 3 H336, EUH066, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 203-745-1		
INDEX 607-026-00-7		
Nº Reg. 01-2119488971-22-XXXX		
Isobutano		
CAS 75-28-5	1 ≤ x < 3	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280
CE 200-857-2		
INDEX 601-004-00-0		
Nº Reg. 01-2119485395-27-XXXX		
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		
CAS -	1 ≤ x < 3	Asp. Tox. 1 H304, EUH066
CE 918-481-9		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119457273-39-XXXX		
Cinc en polvo (estabilizado)		
CAS 7440-66-6	0,5 ≤ x < 1	Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: T
CE 231-175-3		
INDEX 030-001-01-9		
Nº Reg. 01-2119467174-37-XXXX		
Cuarzo		
CAS 14808-60-7	0 ≤ x < 0,5	STOT RE 2 H373
CE 238-878-4		
INDEX -		
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.		
El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.		
Porcentaje de agentes propulsores: 31,00 %		
Hidrocarburos, C6, isoalcanos Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane: a complex combination of hydrocarbons obtained by treating a petroleum fraction with hydrogen in the presence of a catalyst. It consists of hydrocarbons having carbon numbers predominantly in the range of C4 through C11 and boiling in the range of approximately minus 20Â ° C to 190Â ° C (-4Â ° F to 374Â ° F).		

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 5/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

Aluminio en polvo (estabilizado)

Arena seca; Polvo especial contra la combustión de metales. Medios de extinción inadecuados: agua, espuma ABC en polvo, dióxido de carbono (CO2).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 6/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
ESP	España	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2019 (INSST)
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diário da República, 1.ª série - N.º 111 - 11 de junho de 2018
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Third edition, published 2018)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2019

Xileno (mezcla de isómeros)						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL

AMBRO-SOL S.R.L.						Revisión N. 4		
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL						Fecha de revisión 10/10/2020		
						Imprimida el 29/10/2020		
						Pag. N. 7/24		
						Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)		
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL		
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL		
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL		
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL		
NDS/NDSCh	POL	100		200		PIEL		
WEL	GBR	220	50	441	100	PIEL		
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL		
TLV-ACGIH		434	100	651	150			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				327		µg/l		
Valor de referencia en agua marina				327		µg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				12,46		mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				12,46		mg/kg/d		
Valor de referencia para los microorganismos STP				6,58		mg/l		
Valor de referencia para el medio terrestre				2,31		mg/kg/d		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg bw/d				
Inhalación				14,8 mg/m3			289 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg bw/d				180 mg/kg bw/d
Propano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000			
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000			
VLA	ESP		1000					
NDS/NDSCh	POL	1800						
Hidrocarburos, C6, isoalcanos								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1301 mg/kg bw/d				
Inhalación				1137 mg/m3				5306 mg/m3
Dérmica				1377 mg/kg bw/d				13964 mg/kg bw/d
Butano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		

AMBRO-SOL S.R.L.				Revisión N. 4
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL				Fecha de revisión 10/10/2020
				Imprimida el 29/10/2020
				Pag. N. 8/24
				Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
VLA	ESP		1000		Gases
VLEP	FRA	1900	800		
NDS/NDSCh	POL	1900		3000	
WEL	GBR	1450	600	1810	750
WEL	GBR		4		RESPIR
TLV-ACGIH					1000

Talco								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				597,97	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				141,26	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				31,33	mg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				3,13	mg/kg/d			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				597,97	mg/l			
Valor de referencia para la atmósfera				10	mg/m3			

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral			160 mg/kg bw/d		160 mg/kg bw/d			
Inhalación	1,8 mg/m3	1,08 mg/m3		1,8 mg/m3	1,08 mg/m3	3,6 mg/m3	2,16 mg/m3	3,6 mg/m3
Dérmica				2,27 mg/cm2	2,16 mg/kg bw/d			4,54 mg/cm2
								43,2 mg/kg bw/d

Aluminio en polvo (estabilizado)						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	ESP	10				
VLEP	FRA	5				
NDS/NDSch	POL	2,5				INHAL
NDS/NDSch	POL	1,2				RESPIR
WEL	GBR	10				INHAL
WEL	GBR	4				RESPIR
TLV-ACGIH		1	0,9			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				VND		
Valor de referencia en agua marina				VND		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				VND		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				VND		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				VND		
Valor de referencia para los microorganismos STP				20	mg/l	

AMBRO-SOL S.R.L.						Revisión N. 4		
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL						Fecha de revisión 10/10/2020		
						Imprimida el 29/10/2020		
						Pag. N. 9/24		
Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)								
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)					VND			
Valor de referencia para el medio terrestre					VND			
Valor de referencia para la atmósfera					NPI			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral						NPI		3,95 mg/kg bw/d
Inhalación						NPI	3,72 mg/m3	3,72 mg/m3
Acetato de isobutilo								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	300	62	600 (C)	124 (C)			
VLA	ESP	724	150					
VLEP	FRA	710	150	940	200			
NDS/NDSch	POL	240		720				
WEL	GBR	724	150	903	187			
OEL	EU	241	50	723	150			
TLV-ACGIH			50		150			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				170	µg/l			
Valor de referencia en agua marina				17	µg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				877	µg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				87,7	µg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP				200	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				75,5	µg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		5 mg/kg bw/d		5 mg/kg bw/d				
Inhalación	300 mg/m3		35,7 mg/m3	35,7 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	300 mg/m3
Dérmica	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d
Isobutano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV-ACGIH			800					
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia para la atmósfera					NPI			

Cinc en polvo (estabilizado)								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
MAK	DEU	2		4		INHAL		
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR		
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				20,6		µg/l		
Valor de referencia en agua marina				6,1		µg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				117,8		mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				56,5		mg/kg/d		
Valor de referencia para los microorganismos STP				100		µg/l		
Valor de referencia para el medio terrestre				35,6		mg/kg/d		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		830 µg/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	2,5 mg/m3	NPI	NPI	NPI	5 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg/d	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg bw/d
Óxido de Cinc								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
MAK	DEU	2		4		INHAL		
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR		
VLA	ESP	2		10				
VLEP	FRA	5						
NDS/NDSch	POL	5		10		INHAL		
TLV-ACGIH		2		10				
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				20,6		µg/l		
Valor de referencia en agua marina				6,1		µg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				117,8		mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				56,5		mg/kg/d		
Valor de referencia para los microorganismos STP				100		µg/l		
Valor de referencia para el medio terrestre				35,6		mg/kg/d		
Valor de referencia para la atmósfera				NPI				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	NPI	NPI	NPI	830 µg/kg				

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 11/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

				bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	2,5 mg/m3	NPI	NPI	500 µg/m3	5 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg bw/d	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg bw/d

Cuarzo								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
VLA	ESP		0,05			RESPIR		
VLEP	FRA	0,1				RESPIR		
VLEP	ITA	0,1				RESPIR		
NDS/NDSch	POL	0,1				RESPIR		
OEL	EU	0,1				RESPIR		
TLV-ACGIH		0,025						

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS
No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador.
La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 12/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	aerosol
Color	aluminio / gris claro
Olor	característico de disolvente
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	< 0 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	gas inflamable
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,70 ÷ 0,74 g/ml a 20°C
Solubilidad	insoluble en agua
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2004/42/CE) :	76,50 % - 550,00 gr/litro
------------------------------	---------------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

Acetato de isobutilo

Se descompone por efecto del calor. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 13/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

Xileno (mezcla de isómeros)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes,ácidos fuertes,ácido nítrico,percloratos.Puede formar mezclas explosivas con: aire.

Aluminio en polvo (estabilizado)

Libera hidrógeno en contacto con: agua.

Libera hidrógeno en contacto con: ácidos,álcalis,halógenos,agentes oxidantes.

Acetato de isobutilo

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes.Puede reaccionar violentamente con: hidróxidos alcalinos,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

Cinc en polvo (estabilizado)

Riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio,sulfuro de amonio,peróxido de bario,azida de plomo,cloratos,trióxido de cromo,hidróxido de sodio,agentes oxidantes,ácido perfórmico,ácidos,tetraclorometano,agua.Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos,pentafluoruro de bromo,cloruro de calcio,flúor,hexacloroetano,nitrobenceno,dióxido de potasio,disulfuro de carbono,plata.Reacciona con: ácidos fuertes,álcalis fuertes.Puede liberar: hidrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

Acetato de isobutilo

Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.

Cinc en polvo (estabilizado)

Evitar la exposición a: calor,humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

Acetato de isobutilo

Incompatible con: oxidantes fuertes,nitratos,ácidos fuertes,bases fuertes.

Cinc en polvo (estabilizado)

Incompatible con: agua,ácidos,álcalis fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 14/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Xileno (mezcla de isómeros)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Xileno (mezcla de isómeros)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

Efectos interactivos

Xileno (mezcla de isómeros)

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

> 20 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

Resinas de petróleo

LD50 (Oral) 2000 mg/kg

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg bw rat

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 15/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

LD50 (Cutánea) 2000 mg/kg bw rat

LC50 (Inhalación) > 4 mg/l/4h rat

Aluminio en polvo (estabilizado)

LD50 (Oral) > 15000 mg/kg bw rat

LC50 (Inhalación) 888 mg/m3/4h rat

Cinc en polvo (estabilizado)

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg bw rat

Xileno (mezcla de isómeros)

LD50 (Oral) > 3000 mg/kg rat

LD50 (Cutánea) > 1700 mg/kg rabbit

LC50 (Inhalación) 5000 ppm/4h rat

Butano

LC50 (Inhalación) > 1442,738 mg/l/15min rat

Propano

LC50 (Inhalación) 800000 ppm 15 min

Acetato de isobutilo

LD50 (Oral) 13413 mg/kg bw rat

LD50 (Cutánea) 17400 mg/kg bw rabbit

LC50 (Inhalación) 30 mg/l/6h rat

Hidrocarburos, C6, isoalcanos

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg bw rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg bw rabbit

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 16/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

LC50 (Inhalación) > 25 mg/l/4h air (rat)

Isobutano

LC50 (Inhalación) > 1442,738 mg/l/15min rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Xileno (mezcla de isómeros)

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC). La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 17/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Resinas de petróleo

EC50 - Crustáceos 100 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 100 mg/l/72h

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos,
isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
NOEC crónica algas / plantas acuáticas

1000 mg/l 72 hours

Aluminio en polvo (estabilizado)

LC50 - Peces > 78 µg/l/96h

EC50 - Crustáceos 1,5 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 16,9 µg/l

NOEC crónica peces 25,1 µg/l 7 days

NOEC crónica crustáceos 5 µg/l 48 h

NOEC crónica algas / plantas acuáticas 45,7 mg/l 4 days

Cinc en polvo (estabilizado)

LC50 - Peces 112 µg/l/96h

EC50 - Crustáceos 155 µg/l/48h

NOEC crónica peces 720 µg/l 84 days

NOEC crónica crustáceos 300 µg/l 3 months

NOEC crónica algas / plantas acuáticas 20 µg/l 4 days

Xileno (mezcla de isómeros)

LC50 - Peces 2,6 mg/l/96h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 4,6 mg/l/72h

EC10 Crustáceos 1,9 mg/l/21d

NOEC crónica peces 1,3 mg/l 56 days

NOEC crónica crustáceos 960 µg/l 7 days

NOEC crónica algas / plantas acuáticas 440 µg/l 73 h

Butano

LC50 - Peces > 24,11 mg/l/96h

Propano

LC50 - Peces 85,82 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos 41,82 mg/l/48h

Acetato de isobutilo

LC50 - Peces 16,6 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos 24,6 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 321,5 mg/l/72h

AMBRO-SOL S.R.L.		Revisión N. 4
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL		Fecha de revisión 10/10/2020
		Imprimida el 29/10/2020
		Pag. N. 18/24
		Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)
NOEC crónica crustáceos 23,2 mg/l 21 days NOEC crónica algas / plantas acuáticas 1505 mg/l 72 h Hidrocarburos, C6, isoalcanos LC50 - Peces 8,41 mg/l/96h EC50 - Crustáceos 4,7 mg/l/48h EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 12 mg/l/72h NOEC crónica algas / plantas acuáticas 6,47 mg/l Isobutano LC50 - Peces > 24,11 mg/l/96h		
12.2. Persistencia y degradabilidad		
Propano Global Warming Potential (GWP): 3. Ozone Depletion Potential (ODP): 0. Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos Rápidamente degradable But failing the 10-day window (100%). Aluminio en polvo (estabilizado) Solubilidad en agua 0 mg/l Degradabilidad: dato no disponible Cinc en polvo (estabilizado) Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l Degradabilidad: dato no disponible Xileno (mezcla de isómeros) Solubilidad en agua 146 - 208 mg/L @ 25 °C and pH 7 mg/l Rápidamente degradable Butano Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l Rápidamente degradable Propano Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l Rápidamente degradable Acetato de isobutilo Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l Rápidamente degradable Hidrocarburos, C6, isoalcanos		

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 19/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

Rápidamente degradable

Isobutano

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Xileno (mezcla de isómeros)	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,12
BCF	25,9

Butano	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,09

Propano	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,09

Acetato de isobutilo	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	2,3
BCF	15,3

12.4. Movilidad en el suelo

Xileno (mezcla de isómeros)	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	2,73

Hidrocarburos, C6, isoalcanos	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	1,78

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 20/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

Los residuos del producto deben ser considerados residuos peligrosos especial.
Latas vacías, incluso si no se vacía completamente, debe ser desechado apropiadamente.
El envase de aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50° C puede explotar incluso si contiene una pequeña gas residual.
La eliminación debe estar en su lugar y aprobado de conformidad con las leyes aplicables.
El transporte de los residuos puede estar sujeto all'ADR.
Código Europeo de Residuos (envases contaminados):
El aerosol como residuos domésticos se excluye de la aplicación de esta disposición.
El aerosol agotado para uso profesional / industrial puede ser clasificada:
15:01:10 *: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por tales sustancias.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1950
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS
IMDG: AEROSOLS (Hydrocarbons, C6, isoalkanes)
IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, -
IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente
IMDG: Marine Pollutant
IATA: NO



Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: -- Cantidades Código de

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 21/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

Limitadas: 1	restricción en
L	túnel: (D)
Disposición Especial: -	
IMDG: EMS: F-D, S-U	Cantidades
	Limitadas: 1
IATA: Cargo:	L
	Cantidad
Pass.:	máxima: 150
	Kg
Instrucciones especiales:	Cantidad
	máxima: 75
	Kg
	A145, A167,
	A802
	Instrucciones
	embalaje:
	203
	Instrucciones
	embalaje:
	203

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/CE: P3a-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 22/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2
Press. Gas	Gas presurizado
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 4
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4 Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020 Pag. N. 23/24 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 10/10/2020
Z350 - CINC CLARO 400 ml AMBRO-SOL	Imprimida el 29/10/2020
	Pag. N. 24/24
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 22/02/2019)

- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

- Sitio web IFA GESTIS

- Sitio web Agencia ECHA

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 15 / 16.